

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión		Número y fecha	Instancia que emite la resolución	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 121 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 07 de Octubre de 2021	<a href="#">Acta 121 sesión ordinaria 07 de octubre de 2021.</a>	1.- Se aprobó por unanimidad el Acta No. 120 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 30 de Septiembre de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 2.- Por unanimidad se autoriza la donación del predio con clave catastral 180450010100600800000000, ubicado en el sector El Calvario, de la parroquia La Matriz del cantón Mocha, cuyos datos y demás especificaciones constan en la documentación e informes técnicos que se adjuntan, a favor del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha, con la finalidad de que se construya la edificación de dicha institución.	Acta No. 121 07/10/2021	Concejo Municipal de Mocha.	<a href="http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_121_sesion_ordinaria_jueves_07_de_octubre_de_2021_c.pdf">http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_121_sesion_ordinaria_jueves_07_de_octubre_de_2021_c.pdf</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 122 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 14 de Octubre de 2021	<a href="#">Acta 122 sesión ordinaria 14 de octubre de 2021.</a>	1.- Se aprobó por unanimidad modificar el Orden del Día de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, e incluir el punto solicitado por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico Municipal. 2.- Se aprobó por unanimidad el Acta No. 121 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 07 de Octubre de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 3.- Se aprobó por unanimidad el fraccionamiento agrícola solicitado por la señorita Nancy Narciza Jarrín Sánchez, en tres lotes, lote 1 del área de 2.329,50 m <sup>2</sup> , lote 2 del área de 2.329,50 m <sup>2</sup> y lote 3 del área de 2.329,67 m <sup>2</sup> ubicado en el sector Las Lajas de la parroquia Pinguli, del cantón Mocha. 4.- Por unanimidad se autoriza a la máxima suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADM de Mocha y el GADM de Cevallos de la provincia de Tungurahua, con el objeto de ejecutar la obra "Construcción de la red de alcantarillado sanitario en el Caserío Yanahurco - barrio El Progreso del cantón Mocha – límite cantonal con el barrio La Unión del cantón Cevallos". 5.- Por unanimidad se aprueba el Informe para Traspasos de Crédito No. 007-2021 suscrito por el Dr. Hernán Paredes Freire, Director Financiero del GAD Municipal de Mocha.	Acta No. 122 14/10/2021	Concejo Municipal de Mocha	<a href="http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_122_sesion_ordinaria_jueves_14_de_octubre_de_2021_c.pdf">http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_122_sesion_ordinaria_jueves_14_de_octubre_de_2021_c.pdf</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 123 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 21 de Octubre de 2021	<a href="#">Acta 123 sesión ordinaria 21 de octubre de 2021.</a>	1.- Se aprobó por mayoría, y con voto salvado de la Concejala Srta. Nora Patricia Bayas, el Acta No. 122 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 14 de Octubre de 2021. 2.- Por unanimidad se da por conocido el Informe de la Comisión de Mesa, y por cuanto la señorita Concejala Nora Patricia Bayas Iza no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones determinadas por la Ley se procede a principalizar a la referida Concejala. 3.- Por unanimidad se aprueba rectificar la superficie y la subdivisión predial urbana solicitado por el señor Oliver Fernando Chango Paredes, en siete lotes, lote 1 del área de 317,69 m <sup>2</sup> , lote 2 del área de 257,83 m <sup>2</sup> , lote 3 del área de 259,11 m <sup>2</sup> , lote 4 del área de 261,38 m <sup>2</sup> , lote 5 del área de 315,77 m <sup>2</sup> , lote 6 del área de 1851,65 m <sup>2</sup> , lote 7 área verde del área de 575,90 m <sup>2</sup> ubicado en el barrio La Libertad, Av. Vicente Rocafuerte, parroquia Pinguli, del cantón Mocha. 4.- Por unanimidad se aprueba el proyecto "Mocha vive el Deporte y la Cultura 2021", bajo la responsabilidad de los Analistas de Turismo y Cultura y Deportes y Recreación y de las Comisiones respectivas. 5.- Por unanimidad se modifica parcialmente la Resolución No. 366-2021 adoptada por el Concejo Cantonal en sesión Ordinaria realizada el viernes 13 de agosto de 2021, en la cual se concedió un inmueble en comodato a la Asociación de Productores Agropecuarios "El Trigo" de Yanahurco por el plazo de 10 años, se modifica a 15 años.	Acta No. 123 21/10/2021	Concejo Municipal de Mocha	<a href="http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_123_sesion_ordinaria_jueves_21_de_octubre_de_2021_c.pdf">http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_123_sesion_ordinaria_jueves_21_de_octubre_de_2021_c.pdf</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 124 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 28 de Octubre de 2021	<a href="#">Acta 124 sesión ordinaria 28 de octubre de 2021.</a>	1.- Se aprobó por unanimidad el Acta No. 123 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 21 de Octubre de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 2.- Se aprobó por unanimidad recibir el Proyecto Definitivo del Presupuesto para el ejercicio económico 2022 de conformidad con lo que determina el Art. 242 del COOTAD. 3.- Por unanimidad se autoriza a la máxima autoridad suscribir el Convenio de cooperación entre la Junta de Riego Olalla - La Merced - Pinguli y el GAD Municipal de Mocha, para la construcción de cerramiento y arreglos en tanques de captación de agua para riego. 4.- Por unanimidad se resuelve autorizar el cambio de categoría del predio de propiedad municipal identificado con clave catastral No. 18045001020140100000000, autorizar la permuta, autorizar al señor Alcalde para que suscriba la escritura de permuta y aprobar el pago de la diferencia de avalúo de los predios permutados en efectivo o materiales de construcción. 5.- Se resuelve por unanimidad que el GADM de Mocha asumirá los costos por derechos de instalación, el costo de los materiales y el costo por mano de obra e instalaciones de agua potable y/o alcantarillado, determinando que la categoría en la que se ubicará dicha acometida será doméstica y quien asumirá los valores por concepto de consumo que se generen será en este caso la beneficiaria del medidor la señora Miriam Armendariz, previo a la solicitud de colocación de medidor y la suscripción del contrato del servicio respectivo.	Acta No. 124 28/10/2021	Concejo Municipal de Mocha	<a href="http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_124_sesion_ordinaria_jueves_28_de_octubre_de_2021_c.pdf">http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2021/ACTASOCTUBRE2021/Acta_No_124_sesion_ordinaria_jueves_28_de_octubre_de_2021_c.pdf</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ORDENANZAS/ORDENANZAS2021/ORDENANZAS2021/ORDENANZAS2021/REFORMA_ORDENANZA_REGULA_UTILIZACION_Y_CUIDADO_BIENES_DE_USO_PUBLICO.pdf">http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ORDENANZAS/ORDENANZAS2021/ORDENANZAS2021/ORDENANZAS2021/REFORMA_ORDENANZA_REGULA_UTILIZACION_Y_CUIDADO_BIENES_DE_USO_PUBLICO.pdf</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/10/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					CARMEN ELENA BOMBÓN LARA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:karmenja23@hotmail.es">karmenja23@hotmail.es</a>	